

Servicio de negociación de dominios (Negociosenlinea.es)

1. Condiciones generales

Al aceptar estas condiciones generales de contratación, el cliente se declara de acuerdo con los términos que establece Negociosenlinea.es para la formalización de un contrato de negociación de un dominio de Internet.

2. Negociación de dominio para el vendedor

El presente contrato se tendrá por celebrado sólo cuando Negociosenlinea.es acepte de forma expresa una oferta de contrato ("solicitud") realizada por el vendedor.

El vendedor encargará en exclusividad a Negociosenlinea.es la negociación en la venta de un nombre de dominio exclusivo. La labor de Negociosenlinea.es será encontrar un comprador para el nombre de dominio objeto de la negociación.

2.1 Solicitud del vendedor

En su solicitud, el vendedor informará a Negociosenlinea.es de todos los datos relevantes para la venta del dominio. Negociosenlinea.es determinará cuáles son los datos relevantes, que se solicitarán electrónicamente durante el proceso de solicitud.

2.2 Examen de la solicitud

Una vez recibida la solicitud, Negociosenlinea.es la examinará y, dentro de un plazo razonable, generalmente, dentro de un día laborable, decidirá sobre su aceptación o rechazo.

El vendedor será informado mediante correo electrónico sobre la aceptación o el rechazo de su solicitud. Con la notificación de la aceptación se tendrá por celebrado el contrato de negociación. El vendedor está obligado a garantizar en cualquier momento la disponibilidad del buzón de la cuenta de correo electrónico que indicó en su cuenta de clientes con Negociosenlinea.es.

2.3 Confirmación por escrito

Periódicamente y en el caso de intermediaciones de alto valor, Negociosenlinea.es enviará por otro medio que no sea el correo electrónico al vendedor las copias íntegras o parciales de las condiciones del contrato. El vendedor se compromete a firmarlas y a remitirlas de nuevo.

2.4 Obligaciones del vendedor

2.4.1 Autorización para la celebración de contratos

El vendedor autoriza a Negociosenlinea.es a celebrar contratos de compraventa hasta el precio mínimo establecido por él durante el proceso de solicitud o con posterioridad a éste.

Negociosenlinea.es actuará como representante en nombre del vendedor.

2.4.2 Exclusividad

El vendedor se compromete a no hacer uso de los servicios de otro intermediario para la venta del nombre de dominio objeto de la transacción durante la duración del contrato.

Asimismo, se compromete a prohibir cualquier actividad de negociación por parte de terceros.

En caso de incumplimiento de estas obligaciones, el vendedor tendrá que indemnizar a Negociosenlinea.es bien por el valor de la comisión perdida o bien abonar una pena convencional por el valor de 2.000 euros, a criterio de Negociosenlinea.es . La comisión se calculará a partir del precio de venta efectivamente obtenido por el vendedor.

2.4.3 Modificación del precio mínimo

Con anterioridad a la celebración de un contrato de compraventa, el vendedor podrá, en cualquier momento y mediante comunicación por escrito a Negociosenlinea.es , reducir el precio mínimo establecido. No se permitirá el aumento unilateral del precio mínimo.

2.4.4 Información

El vendedor autorizará a Negociosenlinea.es a consultar los documentos de terceros que sean necesarios para efectuar la transacción y se compromete a poner a disposición, durante la duración del contrato, las copias de documentos propios (estadísticas de visita del dominio, etc.), en caso de que esto sea necesario. Negociosenlinea.es recabará los datos referidos sólo previa consulta con el vendedor.

2.4.5 Derechos de terceros

El vendedor garantiza expresamente que el nombre de dominio objeto de la negociación y / o su utilización no violan los derechos de terceros, en particular, los

derechos existentes respecto a la denominación de una razón social, un nombre o una marca. El vendedor es responsable de tal verificación. El vendedor exonerará a Negociosenlinea.es íntegramente de cualesquiera reclamaciones por parte de terceros, que se basen de manera particular en la actividad de negociación realizada respecto al nombre de dominio.

2.5 Obligaciones de Negociosenlinea.es

2.5.1 Actividad de negociación (Venta de dominios)

Negociosenlinea.es se compromete a actuar en interés del vendedor inmediatamente después de la celebración del contrato y a estudiar las oportunidades que surjan para la celebración de un contrato de compraventa. Negociosenlinea.es procurará encontrar un comprador para el nombre de dominio que se pretende vender. Negociosenlinea.es hará todo lo posible para informar al vendedor sobre el estado de las negociaciones.

2.5.2 Información del vendedor

Antes de celebrar un contrato de compraventa, Negociosenlinea.es consultará con el vendedor y le informará sobre las condiciones negociadas con la persona interesada en el dominio.

2.6 Comisiones y tarifas

En el caso de que, por la negociación de Negociosenlinea.es, se llegue a la formalización de un contrato de compraventa sobre el nombre de dominio objeto de la negociación, el vendedor está obligado a abonar la comisión de negociación que corresponda Negociosenlinea.es. **Un 10% en este caso en base al precio final del dominio.**

El abono de dicha comisión deberá efectuarse en la cuenta bancaria de Negociosenlinea.es

2.7 Duración del contrato

El contrato de negociación con el vendedor tendrá una duración de seis meses, contado a partir de la fecha de la celebración del contrato.

El contrato se prorrogará tácitamente por un período de tres meses salvo notificación en contrario con al menos 2 semanas de antelación a la fecha de vencimiento. La notificación de la voluntad de finalización del contrato se debe hacer por escrito mediante email.

Todo ello sin perjuicio del derecho a la resolución extraordinaria del presente contrato de negociación por incumplimiento del mismo por cualquiera de las partes.

3. Negociación de dominio para el comprador

El presente contrato se tendrá por celebrado sólo cuando Negociosenlinea.es acepte de forma expresa una oferta de contrato ("solicitud") realizada por el comprador.

El comprador encargará en exclusividad a Negociosenlinea.es la negociación en la compra de un nombre de dominio. La labor de Negociosenlinea.es será ponerse en contacto con el titular del nombre de dominio objeto de la negociación y promover la venta del mismo.

3.1 Solicitud del comprador

En su solicitud, el comprador informará a Negociosenlinea.es de todos los datos relevantes para la compra del dominio. Negociosenlinea.es determinará cuáles son los datos relevantes, que se solicitarán electrónicamente durante el proceso de solicitud.

3.2 Examen de la solicitud

Una vez recibida la solicitud, Negociosenlinea.es la examinará y, dentro de un plazo razonable, generalmente, dentro de dos días laborables, decidirá sobre su aceptación o rechazo.

El comprador será informado mediante correo electrónico sobre la aceptación o el rechazo de su solicitud. Con la notificación de la aceptación se tiene por celebrado el contrato de negociación.

El comprador está obligado a garantizar en cualquier momento la disponibilidad del buzón de la cuenta de correo electrónico que indicó en su primer email.

3.3 Confirmación por escrito

En el caso de intermediaciones de alto valor, Negociosenlinea.es podrá enviar al comprador por otro medio que no sea el correo electrónico las copias íntegras o parciales de las condiciones del contrato. En tal caso, el comprador se compromete a firmarlas y a remitirlas de nuevo a Negociosenlinea.es

3.4 Obligaciones del comprador

3.4.1 Autorización para la celebración de contratos

El comprador autorizará a Negociosenlinea.es a celebrar contratos de compraventa hasta el precio máximo establecido por él durante el proceso de solicitud o con posterioridad a éste. Negociosenlinea.es actuará como representante en nombre del comprador.

3.4.2 Exclusividad

El comprador se compromete a no hacer uso de los servicios de otro intermediario para la compra del nombre de dominio objeto de la transacción durante la duración del contrato.

Asimismo, se compromete a prohibir cualquier actividad de negociación por parte de terceros.

En caso de incumplimiento de estas obligaciones, el comprador tendrá que indemnizar a Negociosenlinea.es, bien por el valor de la comisión perdida, o bien abonar una pena convencional por el valor de 2.000 euros, a criterio de Negociosenlinea.es. La comisión se calculará a partir del precio de venta efectivamente pagado por el comprador.

3.4.3 Modificación del precio máximo

Con anterioridad a la celebración de un contrato de compraventa, el comprador podrá, en cualquier momento y mediante comunicación por escrito a Negociosenlinea.es, aumentar el precio máximo establecido. No se permitirá la reducción unilateral del precio máximo.

3.4.4 Derechos de terceros

El comprador garantiza expresamente que el nombre de dominio objeto de la negociación y / o su utilización no violan los derechos de terceros, en particular, los derechos existentes respecto a la denominación de una razón social, un nombre o una marca. El comprador es responsable de tal verificación. El comprador exonerará a Negociosenlinea.es íntegramente de cualesquiera reclamaciones por parte de terceros, que se basen de manera particular en la actividad de negociación realizada respecto al nombre de dominio.

3.5 Obligaciones de Negociosenlinea.es

3.5.1 Actividad de negociación (Compra de Dominios)

Negociosenlinea.es se compromete a actuar en interés del comprador inmediatamente después de la celebración del contrato y a estudiar las oportunidades que surjan para la celebración de un contrato de compraventa. Negociosenlinea.es hará todo lo posible para informar al comprador sobre el estado de las negociaciones.

3.5.2 Anonimato

Hasta la celebración del contrato de compraventa, Negociosenlinea.es mantendrá el anonimato del comprador frente al titular del dominio y / o los representantes de éste.

3.5.3 Información del comprador

Antes de celebrar un contrato de compraventa, Negociosenlinea.es consultará con el comprador y le informará sobre las condiciones negociadas con el titular del dominio. En caso de que esta consulta obstaculice la celebración del contrato de compraventa y los términos del contrato cumplan con las condiciones de la autorización (véase punto 3.4.1), Negociosenlinea.es podrá celebrar el contrato sin realizar tal consulta.

3.6 Comisiones y tarifas

El comprador realizará a Negociosenlinea.es un pago único en concepto de tarifa de tramitación de la negociación. Este pago único no será reembolsado.

El pago único será de 500 €.

El abono de dicha cuantía deberá efectuarse en la cuenta bancaria de Negociosenlinea.es.

3.7 Duración y resolución del contrato

El contrato de negociación se celebrará por tiempo indefinido.

En cualquier momento, el comprador podrá resolver el contrato por escrito. No tendrá derecho al reembolso de las tarifas.

Negociosenlinea.es podrá resolver el contrato de negociación sin previo aviso, en particular si concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- el comprador quiere reducir el precio máximo establecido
- los datos facilitados por el comprador durante el proceso de solicitud son falsos o han sido sujeto de modificaciones importantes
- el comprador no responde a los intentos de Negociosenlinea.es de ponerse en contacto con él (generalmente realizados por correo electrónico) en un plazo de 10 (diez) días laborables
- el comprador no responde a 3 (tres) requerimientos seguidos de Negociosenlinea.es (generalmente realizados por correo electrónico)

Todo ello sin perjuicio del derecho de cualquiera de las partes a la resolución extraordinaria del contrato por justa causa.

4. Transferencia

En el caso de que la negociación del dominio se haya realizado con éxito, la transferencia del dominio se realizará en primera instancia a través de **Escrow.com.es**, en su defecto a través del medio establecido por las partes.

5. Utilización de los datos para fines comerciales o publicitarios

Negociosenlinea.es no facilitará los datos personales del vendedor y / o del comprador a otras entidades salvo a aquellas cuya actuación sea necesaria para el cumplimiento del contrato. No obstante, se reservará el derecho de guardar y publicar de forma anónima el nombre de dominio objeto de la negociación y el precio obtenido. El comprador y el vendedor podrán oponerse a la publicación. En caso de oposición y por causa del incremento de las gestiones administrativas generadas, la parte que se opone deberá abonar una tarifa adicional, la cual se calculará aplicando un porcentaje sobre la base del precio de compra obtenido. El cálculo de la tarifa se realizará en base a la lista de precios actualizada de Negociosenlinea.es

6. Confidencialidad

Las partes contratantes se comprometen a mantener la más estricta confidencialidad. La información intercambiada entre las partes como información confidencial, en particular, las estadísticas de los dominios, podrá ser utilizada exclusivamente para el cumplimiento del presente contrato y los negocios sucesivos relacionados con él. Queda prohibida la transmisión de dicha información a terceros. No se considerarán terceros ni los empleados ni los miembros del consejo de administración o los socios de las partes contratantes, siempre que éstos sean informados sobre la obligación de confidencialidad y se comprometan, a su vez, a tratar esta información de forma confidencial y a no utilizarla para otros fines que los aquí expuestos.

7. Disposiciones finales

7.1 Ley aplicable, lugar de cumplimiento y fuero

La relación contractual entre el cliente y Negociosenlinea.es se regirá de acuerdo con las leyes españolas

El lugar de cumplimiento es Pamplona (España), siempre que el cliente sea un empresario individual.

Siempre que no exista un fuero exclusivo, serán competentes los tribunales de Pamplona para todos los litigios resultantes de la relación contractual.

7.2 Modificación de las condiciones de contratación

Negociosenlinea.es podrá, en cualquier momento, completar o modificar las presentes condiciones de contratación.

Las ampliaciones o modificaciones contractuales se comunicarán al cliente por correo electrónico o por correo postal.

Si el cliente no se opone a dichas ampliaciones o modificaciones dentro de las seis semanas siguientes a la notificación de las mismas, éstas se tendrán por aceptadas y se convertirán en parte eficaz del contrato.

En caso de que el cliente manifieste su oposición a ellas dentro del plazo señalado, Negociosenlinea.es podrá poner término a la relación contractual con el cliente y bloquear su cuenta de cliente. Negociosenlinea.es se compromete a advertir al cliente específicamente de esta consecuencia jurídica a la hora de notificar la nueva redacción de las condiciones de contratación.

7.3 Cláusulas ineficaces

En caso de que una cláusula del contrato o una cláusula de las condiciones generales de contratación fuera o llegara a ser total o parcialmente ineficaz, esto no afectará a la eficacia del resto del contrato o de las condiciones generales de contratación.

Términos y condiciones emitidos el 1/14/2019

Negociosenlinea.es

Firma y nombre del cliente:

Condición de: (Comprador o vendedor) >

Dominios:

Fecha de firma: